

Equilibrio general competitivo y "neutralidad" de la moneda: la lógica de la política económica actual

Martin Carlos Ramales Osorio*

Resumen

Este trabajo contiene las ideas fundamentales del modelo de economía dominante que ha venido inspirando con fuerza la política económica de algunos países industrializados del mundo, el cual aparece en América Latina a principios de la década de los setenta con el derrocamiento en Chile del gobierno de la Unidad Popular, encabezado por Salvador Allende. Sobre una base filosófica bien definida, la ortodoxia neoclásica siempre ha negado la intervención del Estado en la economía, ya que ésta tiende al despeje de todos los mercados, es decir, al equilibrio general que se concibe como único, estable y óptimo en el sentido de Pareto.

Abstract

This paper contains the fundamental ideas of the dominant economic model which became strong inspiration behind economic policy in some of the world's industrialized countries and in Latin America at the beginning of the 1970s leading to the overthrow in Chile of the Unidad Popular headed by Salvador Allende. Working from a well-defined philosophical base, neoclassic orthodoxy has always blocked state intervention in the economy since this tends to balance all markets, or lead to a general equilibrium which is considered to be unique, stable and optimum as understood by Pareto.

1. Introducción

Los orígenes del liberalismo económico se remontan a la segunda mitad del siglo XVIII con los fisiócratas en Francia, que fueron los primeros en construir un sistema de ideas económicas digno de ese nombre. Entendemos por liberalismo económico al hecho de dejar que la economía funcione libremente, sin ninguna intervención gubernamental, a fin de garantizar el máximo bienestar a todos y cada uno de los miembros de la sociedad; al hecho de dejar que las fuerzas impersonales del mercado resuelvan el problema de la asignación de recursos entre los distintos fines alternativos (o competitivos) que enfrenta una sociedad organizada de acuerdo con el sistema de libre empresa, que es compatible con el derecho natural, algo así como un poder superior o divino que gobierna el actuar económico y social del hombre para conducirlo a una situación óptima y, a su vez, ese derecho natural es compatible con la libertad y con la institución de la propiedad privada, consagrada por el Derecho Romano al otorgarle una identidad for-

mal y a su poseedor el *dominium*, es decir, los derechos que hoy se dan por supuestos (Kenneth 1989:29).

Entendido de esa manera el liberalismo económico, es válido asentar que éste nace en la segunda mitad del siglo XVIII en Francia con Francois Quesnay (1694-1774), Anne Robert Jacques Turgot (1727-1781) y Pierre Samuel du Pont de Nemours (1738-1817), los miembros más destacados y brillantes de la *fisiocracia*. El concepto fundamental de los fisiócratas era el de derecho natural, concebido como el eje articulador de la vida económica y social del hombre, compatible con la libertad y la propiedad privada como ingredientes indispensables para alcanzar un estado ideal de cosas. El grito de guerra de los fisiócratas contra el sistema imperante de los mercantilistas¹ fue

¹ Se considera que el *mercantilismo* duró unos trescientos años, desde fechas bastante inciertas del siglo XV hasta mediados del siglo XVIII, viniendo a coincidir su final con los comienzos de la Revolución Industrial, la Revolución Norteamericana y la publicación de *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith. Dada la gran influencia que los mercantilistas ejercían sobre el Estado, prevaleció una honda creencia en la benignidad del mismo y en las ventajas de su intervención en la economía. El Estado ayudaba con sus manifestaciones prácticas, decretos y leyes que incluían la imposición de aranceles aduaneros y otras prohibiciones a la importación y la concesión de patentes de monopolio, que era práctica habitual en la Inglaterra isabelina, la cual se llevaba a cabo incluso en artículos tan secundarios como las cartas de baraja. Fue contra ese estado de cosas que se declararon, sin

* Profesor-investigador de tiempo completo en el área de economía de la Universidad Tecnológica de la Mixteca.

el de *laissez faire, laissez passer*, es decir, "dejar hacer, dejar pasar" que, en palabras de Galbraith, ha adquirido dos significados distintos: uno técnico y otro teológico. Técnico en el sentido de que en épocas posteriores *laissez faire* llegó a ser entendido por los economistas como algo idéntico a las realizaciones del mercado competitivo con resultado óptimo (aunque no siempre agradable) que debe aceptarse con preferencia a cualquier intervención del Estado. Teológico en el sentido de que un poder superior garantiza el mejor resultado posible; según el *laissez faire* teológico, en cualquier cuestión concebible, menos en materia de defensa nacional, si se deja la situación librada a sí misma, la solución vendrá por sí sola (Kenneth, *op. cit.* 64)

El liberalismo económico alcanzaría su expresión más madura y acabada con Adam Smith (1723-1790) y con David Ricardo (1772-1823), las figuras más destacadas y brillantes de la escuela clásica. Para Smith, el profeta del librecambio, los temas fundamentales a tratar por la ciencia de la economía política son, entre otros, el de la noción de las vastas fuerzas que motivan la vida y el esfuerzo económico, o sea, la naturaleza del sistema económico y el de las políticas que el Estado debe aplicar para estimular y promover el progreso económico y la prosperidad. Con respecto al primero, Smith señala que la motivación fundamental de la actividad económica es el interés individual que procura, sin proponérselo de manera consciente, el máximo bienestar público:

como cualquier individuo pone todo su empeño en emplear su capital en sostener la industria doméstica y dirigirla a la consecución del producto que rinde más valor, resulta que cada uno de ellos colabora de una manera necesaria en la obtención del ingreso anual máximo para la sociedad. Ninguno se propone, por lo general, promover el interés público, ni sabe hasta qué punto lo promueve. Cuando prefiere la actividad económica de su país a la extranjera, únicamente considera su seguridad y cuando dirige la primera de tal forma que su producto represente el mayor valor posible, sólo piensa en su ganancia propia;

gran mérito ni gloria, los fisiócratas en una Francia en que el gobierno se había sometido menos que los de otros países a los intereses y políticas del mercantilismo.

pero en éste como en muchos otros casos, es conducido por una *mano invisible* a promover un fin que no entraba en sus intenciones. Mas no implica mal alguno para la sociedad que tal fin no entre a formar parte de sus propósitos, pues al perseguir su propio interés, promueve el de la sociedad de una manera más efectiva que si esto entrara en sus designios (Smith 1985:402).²

Con respecto al segundo tema, Smith argumenta basando su razonamiento en la división del trabajo que conduce a la especialización, que las políticas públicas deben procurar siempre la libertad de comercio interior e internacional. En la medida que exista libertad de comercio algunos trabajadores podrán especializarse en la producción de alfileres, otros en la producción de zapatos y algunos más en actividades diferentes, para después intercambiar entre ellos los productos o mercancías de su especialización con los cuales satisfacer, de la mejor forma posible, las distintas necesidades de cada uno de ellos como consumidores. De no existir libertad de comercio, cada quien debe producir de manera ineficiente todas las mercancías necesarias para su supervivencia, desapareciendo de ese modo las economías de escala de la especialización.³ Lo anterior para Smith es válido tanto para los individuos como para las naciones, estableciendo de esa manera los fundamentos necesarios para el desarrollo posterior de la teoría de David Ricardo de la ventaja comparativa del comercio internacional.

Así, la defensa del librecambio por parte de Smith se convierte en un ataque directo y decisivo contra la idea mercantilista de que la riqueza de un país se fundamenta en la acumulación de oro y plata, y contra la creencia de que es mejor venderle más al resto del mundo de lo que se le compra, mediante el establecimiento de altos impuestos a la importación con el objetivo de aumentar las existencias de metales preciosos. Para Smith, por el contrario, la riqueza de un país y, por

2 Las cursivas son mías.

3 Se dice que existen *economías de escala* (o *rendimientos crecientes de escala*) cuando el costo medio a largo plazo de la empresa disminuye al aumentar la producción. Además de la *especialización*, las *indivisibilidades en la producción* y las *economías técnicas* hacen posible los *rendimientos crecientes a escala*.

tanto, su progreso económico y su prosperidad, se fundamentan en el trabajo de la gente, el cual alcanza su máxima expresión si existe libertad de comercio interior e internacional. La libertad de comercio interior e internacional, según el razonamiento de Smith, puede conducir a la especialización de los individuos y de los países en la producción de ciertos bienes que pueden intercambiar entre ellos beneficiándose todos por igual.

En 1817 y siguiendo la tradición y la manera de razonar inauguradas por Adam Smith en 1776, David Ricardo (1772-1823) desarrolla en sus *Principios de economía política y tributación* la teoría de la ventaja comparativa del comercio internacional, según la cual los países exportarán los bienes que su trabajo produce en forma relativamente más eficiente e importarán los bienes que su trabajo produce de forma relativamente más ineficiente. En otras palabras, el modelo de producción de un país es determinado por la *ventaja comparativa*, es decir, cada país se especializará en la producción y exportación de aquellos bienes en los cuales la productividad del trabajo es relativamente más alta. De esa forma, el libre comercio es benéfico para todos los países, ya que produce dos tipos de ganancias. Primero, podemos pensar en el comercio internacional como un método indirecto de producción. En vez de producir un bien por sí mismo, un país puede producir otro bien e intercambiarlo por el bien deseado. Cuando un bien es importado es porque esta "producción" indirecta requiere menos trabajo que la producción directa. Segundo, el comercio amplía las posibilidades de consumo de un país, lo que implica ganancias.⁴

Sin embargo, Adam Smith, David Ricardo y Thomas Robert Malthus (1766-1834), otro de los representantes destacados de la escuela clásica, sentaron inconscientemente, a través de sus ideas, las bases de los textos marxistas de la disidencia y la revolución. Por tanto, el miedo y el horror suscitado por la obra de Marx (1818-1883), *Das Kapital*, y acontecimientos como la Comuna de París (1871) crearon un clima en el que incluso las teorías completamente liberales como las de los clásicos, que ponían el acento en la existencia de clases sociales y en ciertos antagonismos entre las mismas, resultaban peligrosas. Se habían creado las condiciones para que las teorías que alejaban la atención de los conflictos sociales recibieran una gran aceptación. En ese contexto surge la escuela neoclásica en el último tercio del siglo XIX con las contribuciones del francés León Walras (1834-1910), del británico Stanley Jevons (1835-1882) y del austriaco Carl Menger (1840-1921). Estos autores aparecen como los fundadores de la corriente neoclásica que, alentada por el cambio del clima político e ideológico operado a fines del siglo XIX, rompe con la escuela clásica, principalmente representada por Adam Smith y David Ricardo.

Los clásicos, dentro de una visión de largo plazo y una perspectiva dinámica, ponían el acento en los problemas de la acumulación de capital, el crecimiento económico y el porvenir general del sistema. Por el contrario, los neoclásicos estudian cómo los agentes económicos pueden proceder a la mejor utilización posible de tal "factor de producción" dis-

4 El modelo ricardiano de la *ventaja comparativa* ha servido de base y fundamento para la elaboración del *modelo de factores específicos* de Paul Samuelson y Ronald Jones y del *modelo de proporciones factoriales* elaborado por dos economistas suecos, Eli Heckscher y Bertil Ohlin (Ohlin recibió el Premio Nobel de Economía en 1977). El *modelo de factores específicos*, más realista que el modelo ricardiano, introduce la distribución de la renta de un modo particularmente claro en el ámbito del comercio internacional. Para dicho modelo, el comercio internacional generalmente tiene efectos sobre la distribución de la renta en los países, por lo que a menudo produce ganadores y perdedores. Los factores específicos de los sectores exportadores en cada país ganan con el comercio, mientras que los factores específicos de los sectores que compiten con las importaciones pierden, por tanto, generalmente estos últimos suelen oponerse al libre comercio. Los factores móviles que pueden trabajar en ambos sectores pueden ganar o perder. Sin embargo, el modelo de factores especí-

ficos llega a la conclusión de que el libre comercio produce en general ganancias, en el limitado sentido de que los que ganan podrían, en principio, compensar a los que pierden, permaneciendo mejor aún que antes.

Para el *modelo Heckscher-Ohlin*, en cambio, el comercio internacional surge por diferencias de dotación de recursos productivos entre países. Un país que tiene una gran oferta de un recurso tenderá a producir relativamente más de los bienes que utilizan intensivamente sus recursos abundantes. El resultado es la teoría básica de Heckscher-Ohlin: "los países tienden a exportar bienes que son intensivos en los factores de los que tienen oferta abundante, y tienden a importar bienes que son intensivos en los factores de los que tienen oferta escasa". Por tanto, para este modelo, como para el de Ricardo, el comercio internacional es benéfico en el sentido de que permite ampliar las posibilidades de consumo y conseguir economías de escala en la producción de aquellos bienes que son intensivos en los factores de los que un país tiene una oferta abundante.

ponible en cantidad fija. El objeto esencial de estudio es la "asignación óptima a usos alternativos (o competitivos) de un factor determinado". La teoría clásica es reemplazada por un razonamiento en términos de equilibrio general dentro de un cuadro esencialmente estático, donde el problema es encontrar modalidades de asignación de los "factores" raros. La escasez se vuelve el concepto económico fundamental y se viene abajo la hipótesis de reproducción de un sistema, propia del análisis clásico que se situaba en una perspectiva temporal diferente.

Con esa y otras rupturas importantes ante la economía clásica, se constituyeron tres variantes de la economía neoclásica que desarrollaron diversos aspectos de la misma. La escuela de Viena, representada por Menger (1840-1921), Bohm Bawerk (1851-1914) y Von Wieser (1851-1926), desarrolla la teoría de la utilidad marginal, entendida como el suplemento de utilidad o satisfacción que aporta a un individuo dado una unidad suplementaria del bien que consume. La vieja escuela de Cambridge, representada por Alfred Marshall (1842-1924), desarrolla la teoría del equilibrio parcial, en la cual se analiza cómo una perturbación inicial se difunde al resto de la economía, suponiendo que los efectos de retroalimentación son débiles y pueden ser ignorados. Finalmente, la escuela de Lausana, representada por León Walras y Vilfredo Pareto (1848-1923), desarrolla la teoría del equilibrio general, en la cual se analiza cómo en un sistema económico complejo con diversos agentes, factores y mercados de diferentes bienes, puede haber una determinación simultánea y automática de las diferentes variables económicas, tanto de precios como de cantidades.

El conjunto de los neoclásicos son abogados fervientes del liberalismo y defensores entusiastas del capitalismo que niegan la intervención estatal en la economía, ya que consideran que la misma tiende automáticamente al despeje de todos los mercados y que la política monetaria es "neutral" por sus efectos sobre la producción real y el empleo.⁵

En las páginas siguientes habremos de mostrar la manera de entender el funcionamiento de las economías de mercado, por parte de los economistas ortodoxos.

2. Un modelo simple de equilibrio general competitivo

Los supuestos necesarios y suficientes para construir un modelo que muestre la forma de entender la economía por parte de los economistas ortodoxos (llámense neoclásicos, monetaristas, ofertistas o nuevos macroeconomistas clásicos) son los siguientes:

1. Se trata, por supuesto, de una economía sin intervención gubernamental, es decir, que opera al libre juego de la oferta y la demanda.
2. Es una economía que no mantiene relaciones comerciales ni financieras con el resto del mundo, es decir, se trata de una economía cerrada.
3. Se trata de una economía de competencia perfecta, es decir, en la cual no existen estructuras monopólicas ni oligopólicas que interfieran con el libre juego de la oferta y la demanda.
4. Se supone un sistema de precios y de salarios perfectamente flexible.
5. Simplificando, vamos a suponer que se trata de una economía compuesta por dos agricultores.
6. Suponemos que cada agricultor posee una cantidad fija de tierra o granja, que puede emplear en la producción de un bien homogéneo.⁶

⁵ La teoría cuantitativa del dinero establece que todo incremento (o decremento) de la oferta nominal de dinero provoca un incremento (o decremento) proporcional sobre el nivel general de precios." Jean Bodin (1530-1596), al escribir en 1576 a cerca de esta cuestión, cuando la importación de metales preciosos estaba en pleno auge, dijo lo siguiente: "Creo que los altos precios que rigen en la actualidad son ocasionados por cuatro o cinco causas distintas. La principal, y podría decirse la única (a la que nadie se ha referido hasta ahora) es la abundancia de oro y plata". Y a continuación señaló que el monopolio era la segunda de las causas" (Kenneth *op. cit.*: 46-47). Es decir, Jean Bodin había descubierto, en la época de auge del mercantilismo, una relación directa entre la cantidad de dinero y el nivel de precios.

⁶ Las demás condiciones necesarias y suficientes para la existencia de competencia perfecta son las siguientes: que cada uno de los vendedores sea significativamente pequeño en relación con el total del mercado, que los compradores estén bien informados de los precios de los vendedores, que los vendedores no puedan

7. Por último, la producción en la tierra o granja de cada agricultor depende de la cantidad de mano de obra que se ponga a trabajar en ella.

El siguiente paso consiste en considerar, de acuerdo con el diagrama del flujo circular de la renta, a cada agricultor en dos papeles por separado, es decir, como agricultor empresario y como agricultor consumidor-trabajador. Como agricultor empresario demanda trabajo y ofrece producto, como agricultor consumidor-trabajador ofrece trabajo y demanda producto. De esa manera, de un lado tenemos el mercado de trabajo y del otro el mercado de producto. Vamos a ver que una economía con las características antes mencionadas tiende al equilibrio automático y simultáneo en ambos mercados. Establezcamos explícitamente el doble papel que juega cada agricultor en esta economía hipotética:

1. Cada agricultor es empresario que contrata (o demanda) mano de obra para que trabaje en su granja. Paga a los trabajadores el salario vigente en el mercado, denominado en términos del producto de la granja, y se queda con la producción restante como renta de su tierra (o beneficios), que se define como la diferencia aritmética entre el ingreso total por ventas y los costos variables de producción.
2. Por otra parte, cada agricultor puede considerarse como una unidad familiar que consume productos agrícolas y aporta (u ofrece) mano de obra. El ingreso de renta percibido por el agricultor como empresario forma parte del ingreso que gasta como consumidor, es decir, el agricultor consumidor-trabajador gasta en consumo una suma igual a su renta laboral más su renta no laboral (o empresarial).

2.1. El agricultor empresario

Las consideraciones acerca de la actuación del agricultor como empresario son las siguientes:

coludirse, que los compradores actúen independientemente, y que haya libre entrada y salida de empresas de la industria y del mercado.

E1. La producción de la granja es una función creciente de la cantidad de mano de obra empleada en ella y dado que la cantidad de tierra se supone constante, se aplica a la mano de obra la ley de los rendimientos decrecientes.

E2. Cada agricultor actúa como un tomador de precios respecto a las ventas de su producción y de su contratación de mano de obra. Empleamos el producto de la granja como numerario o unidad de cuenta y por ende fijamos su precio igual a 1. La tasa de salario está dada por w .⁷

E3. Cada agricultor empresario escoge el nivel de producción y de empleo, dada la tasa de salario, que eleve al máximo el ingreso de renta de su tierra (o beneficios). Este ingreso de renta será el total de la producción restante después de pagar los salarios.

El agricultor 1, y de manera similar el agricultor 2, tiene una función de producción que relaciona el insumo de mano de obra con la producción de la granja:

$$Q_{s1} = f_1(T_{D1})$$

donde Q_{s1} es la producción del agricultor 1, T_{D1} es la cantidad de mano de obra que demanda el mismo y $f_1(T_{D1})$ es su función de producción. Donde f_1 se escribe como una función de la mano de obra solamente porque la tierra se supone fija o constante. Supongamos que la tasa de salario es w , el pago total de salarios del agricultor 1 será wT_{D1} .

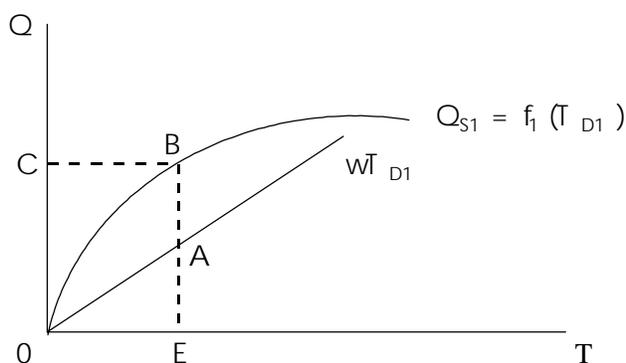
La renta de la tierra (o beneficios) se eleva al máximo cuando el valor del producto marginal del trabajo se iguala a la tasa real de salario. Dado que el precio del producto se hace igual a 1, esto significa que la distancia existente entre $f_1(T_{D1})$ y wT_{D1} se eleva al máxi-

⁷ En este modelo hablamos de precios *relativos*. Por tanto, si p es el precio del producto y w la tasa de salario, el equilibrio determina sólo w/p (o p/w), no p y w por separado. Así pues, se justifica que hagamos $p=1$ para facilitar la construcción del modelo; w es el salario *real* cuando se emplea esta convención.

mo cuando se escoge T_{D1} de modo que la pendiente de $f_1(T_{D1})$ sea igual a la tasa real de salario.

Cuando la tasa de salario es w , el agricultor 1 contrata OE unidades de mano de obra, produce $EB (= OC)$ unidades de producción, paga EA en salarios y se queda con $BA (= EB - EA)$ como renta (o beneficios) de su tierra (ver gráfica 1).

GRÁFICA 1

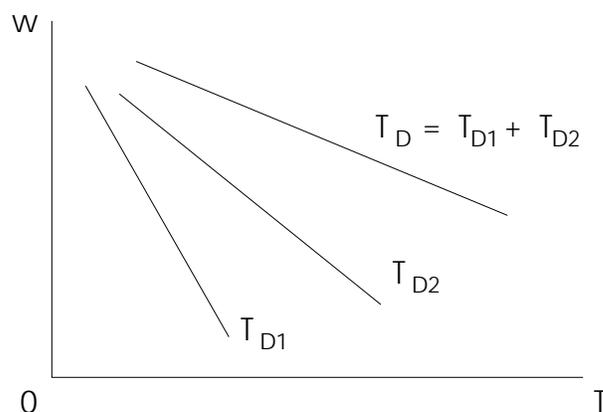


La renta de la tierra (o los beneficios) es el residuo $f_1(T_{D1}) - wT_{D1}$, que se eleva al máximo cuando $f_1(T_{D1}) = w$. La pendiente $f_1(T_{D1})$ es el producto marginal de la mano de obra (o del trabajo).

Dado que la pendiente de $f_1(T_{D1})$ disminuye a medida que se emplea más mano de obra, se sigue que para elevar al máximo su renta (o beneficios) el agricultor contratará más mano de obra cuando el salario baje y menos mano de obra cuando el salario aumente. Por tanto, obtenemos una función de demanda de trabajo inversamente relacionada con la tasa real de salario, y como se supone que cada uno de los dos agricultores actúa como empresario, sumamos horizontalmente la demanda de trabajo del agricultor empresario 1 y la demanda de trabajo del agricultor empresario 2 para obtener la función (o curva) de demanda agregada de trabajo (ver gráfica 2).⁸

⁸ Según la economía ortodoxa, la función objetivo de las empresas es la maximización del beneficio, es decir, el ingreso menos los costos: $R = pQ - wT_D$ (1)

GRÁFICA 2



2.2. El agricultor como consumidor-trabajador

Las consideraciones pertinentes a cada agricultor como consumidor-trabajador son las siguientes:

donde R representa la renta de la tierra (o el beneficio) del agricultor empresario, p es el precio de su producción, y Q es el volumen de su producción; w es la tasa del salario monetario y T_D es la cantidad de mano de obra empleada en la producción del volumen Q (por tratarse del corto plazo en el cual la cantidad de tierra es constante y la producción aumenta si se incrementa la cantidad de mano de obra empleada). En la maximización de la ecuación (1), la empresa está restringida por su función de producción, que es una relación tecnológica entre la cantidad de producción (Q) y la cantidad de mano de obra que debe emplearse para producirla (T_D):

$$Q = Q(T_D) \quad dQ/dT_D > 0, \quad d^2Q/dT_D^2 < 0 \quad (2)$$

dada la pendiente de la función de producción que muestra la hipótesis de los rendimientos decrecientes. Combinando (1) y (2), obtenemos:

$$R = pQ(T_D) - wT_D \quad (1a)$$

La condición $d^2Q/dT_D^2 < 0$ en la ecuación (2) es específicamente la hipótesis de los rendimientos decrecientes. De la ecuación (1a) obtenemos la condición de primer orden de la maximización del beneficio:

$$p \, dQ/dT_D - w = 0 \quad (3), \text{ o alternativamente}$$

$$dQ/dT_D = w/p$$

la empresa maximizadora del beneficio demanda mano de obra, hasta el punto en que el producto marginal de la misma sea igual al salario real.

Ahora podemos determinar el cambio en la demanda de trabajo resultante de una variación de los salarios reales, mientras continúa satisfaciéndose la condición de la maximización de la renta de la tierra (o beneficio) del agricultor empresario. Diferenciando la condición de maximización del beneficio, ecuación (3), con respecto a w/p , obtenemos:

$$d^2Q/dT_D^2 \, dT_D/d(w/p) = 1 \quad (4)$$

Por la hipótesis de los rendimientos decrecientes (véase la ecuación (2)), sabemos que $d^2Q/dT_D^2 < 0$. Por lo tanto, para que se satisfaga la ecuación (4), debemos tener:

$$dT_D/d(w/p) < 0$$

en otras palabras, la demanda de mano de obra disminuye a medida que aumenta el salario real, y viceversa. La curva de demanda de trabajo de la empresa individual con respecto al salario real tiene pendiente negativa; si sumamos todas las empresas, obtenemos una curva de demanda agregada de trabajo de pendiente negativa también.

C1. El agricultor 1 escoge el consumo y la cantidad de mano de obra que ofrece, de tal manera que eleve al máximo su función de utilidad $U_1 = (Q_{D1}, T_{S1})$. Donde Q_{D1} es el consumo total del agricultor 1 y T_{S1} es la cantidad total de mano de obra que ofrece el mismo agricultor. La función de utilidad U_1 es creciente en Q_{D1} y decreciente en T_{S1} . En otras palabras, el agricultor gana utilidad si consume más y pierde utilidad si trabaja más (es decir, si descansa menos). También el agricultor 2 trata de elevar al máximo $U_2 (Q_{D2}, T_{S2})$.

C2. La renta (o beneficio) obtenida por el agricultor al actuar como empresario es considerada como ingreso al actuar como consumidor. Anteriormente establecimos que la renta (o beneficio) depende de la tasa de salario y, por tanto, puede denotarse por $R_1 (w)$ para el agricultor y $R_2 (w)$ para el agricultor 2.

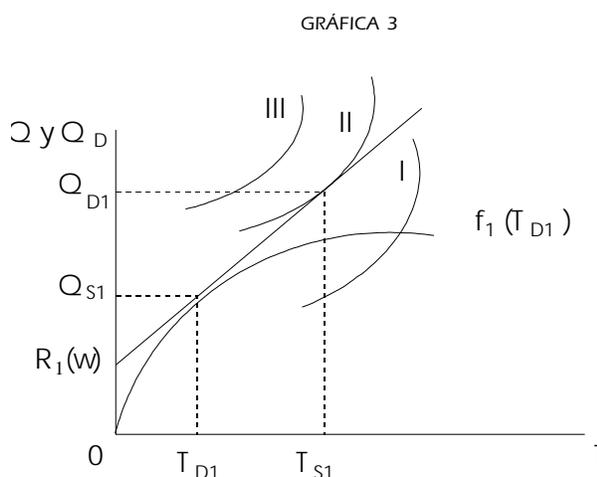
C3. El ingreso del agricultor 1 consiste sólo en el ingreso de su trabajo y de su renta (o beneficio). En consecuencia, cuando la tasa de salario es w , escoge Q_{D1} y T_{S1} para elevar al máximo su función de utilidad, sujeto a la restricción del presupuesto:

$$Q_{D1} = wT_{S1} + R_1(w)$$

Supongamos que la tasa salarial es w . En la gráfica 3 la pendiente de $f_1(T_{D1})$ es igual a w cuando la producción es Q_{S1} y la demanda de trabajo es T_{D1} . La línea $R_1(w)A$ tiene pendiente igual a w y se traza tangente a $f_1(T_{D1})$ en T_{D1} . En consecuencia, esta línea interseca al eje vertical en $R_1(w)$, que es la renta máxima obtenida por el agricultor 1 cuando el salario es w . Línea $R_1(w)A$ es la línea de presupuesto del agricultor al actuar como consumidor-ofertante de mano de obra, ya que cuando no ofrece mano de obra su ingreso es $R_1(w)$ y cuando trabaja añade a su ingreso, por concepto de renta, w por la cantidad de mano de obra que ofrece.

Las curvas de indiferencia derivadas de la función de utilidad $U_1 (Q_{D1}, T_{S1})$ se indican por las cur-

vas marcadas I, II, y III en la gráfica 3. Estas curvas de indiferencia tienen pendiente positiva, porque el trabajo se considera un mal (es decir, más trabajo es menos descanso, o sea, la reducción de un bien). Para elevar al máximo la utilidad (o satisfacción), el agricultor encuentra la curva de indiferencia que sea tangente a la línea del presupuesto.⁹ Dicha tangencia ocurre en T_{S1} en la gráfica 3. Por tanto, cuando la tasa de salario es w , el agricultor demanda T_{D1} unidades de mano de obra, produce Q_{S1} unidades de producto, ofrece T_{S1} unidades de mano de obra y consume Q_{D1} unidades de producto.

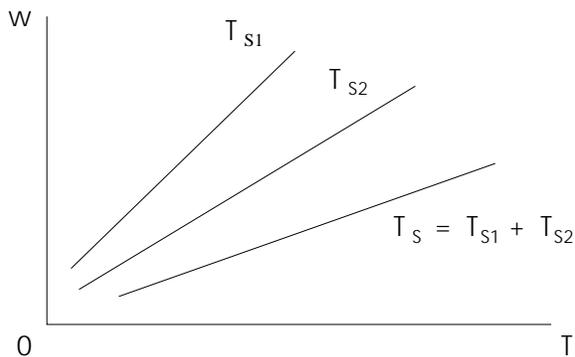


Cambiando la tasa de salario w , se logra que la línea $R_1(w)A$ se mueva a lo largo de $f_1(T_{D1})$. De esta forma se obtiene la función de oferta de mano de obra del agricultor. En la gráfica 4 se ilustra la función de oferta de trabajo así derivada. La línea T_{S1} es la mano de obra aportada por el agricultor 1 y T_{S2} es la mano de obra aportada por el agricultor 2. Sumando estas dos curvas en forma horizontal obtenemos la función de oferta agregada de trabajo.¹⁰

⁹ Dado el salario real w , el problema del agricultor consumidor-trabajador consiste en maximizar $U_1 (Q_{D1}, T_{S1})$ sujeto a una restricción presupuestaria $Q_{D1} = wT_{S1} + R_1(w)$. La condición de primer orden está dada por $-(dU_1/dT_{S1}) / (dU_1/dQ_{D1}) = w$, que es la tangencia indicada en la gráfica 3.

¹⁰ La curva individual de oferta de trabajo se deriva de la ecuación de Slutsky que consiste en un *efecto-sustitución* y en un *efecto-renta* de la variación de un precio. La explicación es la siguiente: "El efecto-sustitución es producido porque cuando aumenta el salario real se encarece el ocio, y dado que es un bien normal, disminuye la demanda del mismo y aumenta la oferta de

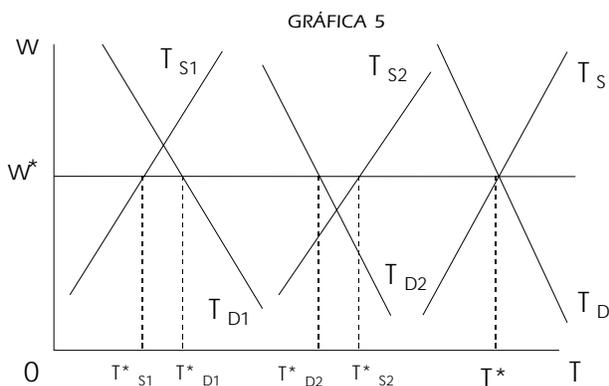
GRÁFICA 4



2.3. Equilibrio general y Ley de Walras

El salario real de equilibrio se puede encontrar combinando la gráfica 2 con la gráfica 4, tal como se hace en la gráfica 5. El salario real de equilibrio es w^* , donde se intersectan T_S y T_D . En ese punto, el agricultor 1 ofrece T_{S1}^* unidades de mano de obra y demanda T_{D1}^* . El agricultor 2 demanda T_{D2}^* unidades de mano de obra y ofrece T_{S2}^* . El agricultor 1 es un demandante neto de mano de obra (porque $T_{D1}^* > T_{S1}^*$) y el agricultor 2 es un oferente neto de mano de obra (porque $T_{D2}^* < T_{S2}^*$). Por tanto:

$$T_{D1}^* - T_{S1}^* = T_{S2}^* - T_{D2}^*$$



trabajo. El *efecto-ingreso* ocurre porque cuando aumenta el salario real aumenta el ingreso, al aumentar el ingreso aumenta la demanda de ocio y disminuye la oferta de trabajo". De esta manera, el efecto de un aumento del salario real sobre la oferta de trabajo es teóricamente ambiguo: el *efecto-sustitución* tiende a aumentar la oferta de trabajo; el *efecto-ingreso* tiende a disminuir la oferta de trabajo. Los estudios empíricos, sin embargo, tienden a respaldar el concepto de una curva de oferta de trabajo de pendiente positiva, sugiriendo de esta manera que el *efecto-sustitución* domina al *efecto-ingreso*.

Queda por demostrar que el mercado de producto está en equilibrio cuando el mercado de trabajo también lo está. Sea w^* el salario real de equilibrio. Entonces tenemos las ecuaciones que definen los beneficios y las restricciones presupuestarias:

$$R_1(w^*) = Q_{S1}^* - w^*T_{D1}^*$$

$$R_2(w^*) = Q_{S2}^* - w^*T_{D2}^*$$

$$Q_{D1}^* = w^*T_{S1}^* + R_1(w^*)$$

$$Q_{D2}^* = w^*T_{S2}^* + R_2(w^*)$$

donde los asteriscos indican los valores de las variables en w^* . Despejando $R_1(w^*)$ y $R_2(w^*)$ en las dos últimas ecuaciones y sustituimos en las dos primeras, obtenemos:

$$Q_{D1}^* - w^*T_{S1}^* = Q_{S1}^* - w^*T_{D1}^*$$

$$Q_{D2}^* - w^*T_{S2}^* = Q_{S2}^* - w^*T_{D2}^*$$

Sumando estas dos ecuaciones por términos comunes:

$$Q_{D1}^* + Q_{D2}^* - w^*(T_{S1}^* + T_{S2}^*) =$$

$$Q_{S1}^* + Q_{S2}^* - w^*(T_{D1}^* + T_{D2}^*)$$

Sabemos que w^* es tal que el mercado de trabajo está en equilibrio, de modo que:

$$T_{S1}^* + T_{S2}^* = T_{D1}^* + T_{D2}^*$$

Por tanto, al salario w^* el mercado de producto también está en equilibrio:

$$Q_{D1}^* + Q_{D2}^* = Q_{S1}^* + Q_{S2}^*$$

Vemos, pues, que el mercado de producto está en equilibrio cuando el mercado de trabajo también lo está. A dicho resultado se le conoce como la ley de Walras que establece que "en una economía con n mercados, el equilibrio en el mercado $n-1$ de ellos garantiza que el equilibrio debe existir también en el mercado n ".¹¹

11 León Walras, junto con Vilfredo Pareto de la escuela de Lausana, fue pionero en el análisis del equilibrio económico general.

De esa manera, para la ortodoxia neoclásica los niveles de producción y de empleo se determinan en el mercado de trabajo por el lado de la oferta. En el equilibrio general los productores maximizan sus beneficios, sujetos a una restricción técnica de producción, en tanto que los consumidores maximizan su utilidad, sujetos a una restricción presupuestaria. El sistema de precios y de salarios perfectamente flexible logra esos resultados y la compatibilidad de los intereses de productores y consumidores:

Para Walras las economías basadas en el intercambio tienden al equilibrio, la asignación óptima de los recursos y la obtención máxima de utilidad, porque ningún consumidor demandará más de lo que necesita y nadie ofrecerá más de lo que le pidan. Así, se concibe que los agentes económicos privados tienen un comportamiento racional apoyados en sus gustos y necesidades reales (Leriche 1991:17-18).

Lo anterior implica una curva vertical de oferta agregada en el plano precios-producción. La oferta agregada de producto es independiente del nivel de precios, es decir, no obstante suban o bajen los precios la cantidad de producto a ofrecer por parte de las empresas siempre será la misma, a saber la cantidad de pleno empleo. El razonamiento es el siguiente: "si suben los precios, permaneciendo constante en un primer momento el salario nominal, disminuye el salario real; al disminuir éste último aumenta la demanda de trabajo, pero disminuye la oferta del mismo provocando un exceso de demanda sobre oferta, que induce un aumento del salario nominal equivalente al aumento del nivel de precios, manteniéndose constante el salario real de pleno empleo". El sistema de precios y salarios perfectamente flexible permite que dicho ajuste se lleve a cabo de manera instantánea y automática. De esa forma, la economía tiende permanentemente al despeje de todos los mercados, es decir, al equilibrio general del pleno empleo.

3. Equilibrio general y "neutralidad" de la moneda

La proposición fundamental de la *teoría cuantitativa del dinero* consiste en afirmar que "las variaciones del nivel general o absoluto de los precios son determinadas fundamentalmente por variaciones de la cantidad nominal de dinero".¹² Veamos lo anterior más cerca partiendo de la siguiente definición de cantidad real de dinero:

$$\text{oferta nominal de dinero} / \text{nivel de precios} = \text{demanda real de dinero} \quad (1)$$

Esta ecuación muestra también el equilibrio del mercado monetario. Reordenando la expresión mostramos cómo se determina el nivel de precios:

$$\text{nivel de precios} = \text{oferta nominal de dinero} / \text{demanda real de dinero} \quad (2)$$

De acuerdo con esta ecuación, tanto la oferta nominal de dinero como la demanda de saldos reales determinan el nivel de precios. Si aumenta la oferta nominal de dinero en relación con la demanda de saldos reales, aumenta el nivel de precios, y si disminuye la demanda de saldos reales en relación con la oferta nominal de dinero, el nivel de precios también tiende a aumentar. No obstante, la teoría cuantitativa del dinero postula que la demanda de saldos reales es bastante estable a corto plazo,¹³ de manera tal que las variaciones de los pre-

¹² En la página 13 de su *Marco teórico para el análisis monetario*, Milton Friedman define la cantidad nominal de dinero "como la cantidad expresada en cualesquier unidades que se utilicen para designar el dinero: talentos, shékels, libras, francos, liras, dracmas, dólares, etc." En contraposición con la cantidad real de dinero definida como "la cantidad expresada en términos del volumen de bienes y servicios que se compran con el dinero". (Friedman, en Gordon 1974).

¹³ La demanda real de dinero es función de la renta real, del costo de oportunidad y de las innovaciones financieras. Las variaciones de la renta real pueden muy bien ser significativas en un largo período, por ejemplo, 20 años. En ese período el aumento acumulativo de la renta real generalmente eleva la demanda real de dinero en una cantidad significativa y, todo lo demás constante, tiende a disminuir el nivel de precios. El costo de oportunidad se asocia con el nivel de la tasa de interés, si aumenta ésta disminuye la demanda de saldos reales y, por tanto, el nivel de precios tiende a subir. Por último, las innovaciones financieras, como por ejemplo las tarjetas de crédito y

cios son determinadas fundamentalmente por variaciones de la oferta nominal de dinero:

Está claro, según este análisis, que las variaciones de los precios y del ingreso nominal pueden ser producidas ya sea por variaciones de los saldos reales que el público desea tener en su poder, o bien, por variaciones de los saldos nominales existentes a que puede tener acceso. Es, en realidad, una tautología compendiada en la famosa ecuación cuantitativa, de que todas las variaciones del ingreso nominal pueden atribuirse a lo uno o a lo otro, exactamente como la variación del precio de cualquier bien siempre se le puede atribuir a una modificación de la demanda o de la oferta. Sin embargo, la teoría cuantitativa no consiste en esta tautología. A un nivel analítico, examina los factores que determinan la cantidad de dinero que la colectividad desea tener; al nivel empírico, consiste en la generalización de que las variaciones de los saldos reales deseados (en la demanda de dinero) tienden a efectuarse lenta y gradualmente o a ser resultado de acontecimientos provocados por modificaciones anteriores de la oferta; mientras que, por el contrario, pueden producirse, y frecuentemente ocurren, variaciones considerables del volumen de saldos nominales, independientemente de cualquier variación de la demanda. *La conclusión es que, casi invariablemente, las variaciones cuantiosas de los precios o del ingreso nominal son resultado de variaciones de la oferta nominal de dinero* (Friedman *apud* Gordon, *op.cit.*:15).¹⁴

Ahora bien, la ecuación cuantitativa, que introduce el concepto de velocidad-venta del dinero y la producción real de pleno empleo, establece una relación directa y proporcional entre la oferta nominal de dinero y el nivel general de precios:

$$MV = PQ \quad (3)$$

Donde M es la cantidad nominal de dinero, V es la velocidad, es decir, la tasa de rotación de la cantidad de dinero, P es el nivel de precios y Q es la renta real que corresponde al despeje del mercado de trabajo, es decir, es la renta real de pleno empleo y PQ es la renta nominal. Despejando el nivel de precios de la ecuación (3), obtenemos:

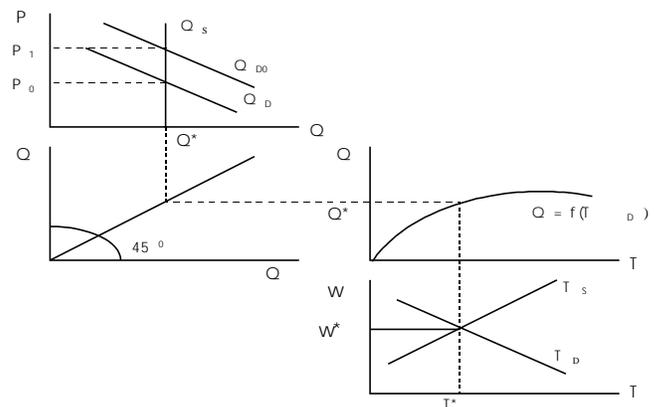
los fondos de inversión del mercado de dinero, reducen la demanda de saldos reales presionando al alza el nivel de precios.
14 Las cursivas son mías.

$$P = MV / Q \quad (4)$$

Con Q determinada por el despeje del mercado de trabajo y V constante,¹⁵ la ecuación (4) establece que la cantidad nominal de dinero, M, determina el nivel de precios: si M se duplica, P se duplica también. De esa manera, manteniendo V y Q constantes, tenemos la teoría cuantitativa del dinero expresada de la siguiente manera: *Un cambio exógeno de la oferta nominal de dinero¹⁶ provoca un cambio proporcional en el nivel general o absoluto de los precios.*

Desde esa perspectiva se dice que la moneda es "neutral", ya que no afecta para nada los precios relativos, la producción real y el empleo. Toda política monetaria expansiva que intente incrementar los niveles de producción y de empleo únicamente conseguirá una mayor inflación, es decir, un incremento en el nivel general de precios (ver gráfica 6).

GRÁFICA 6

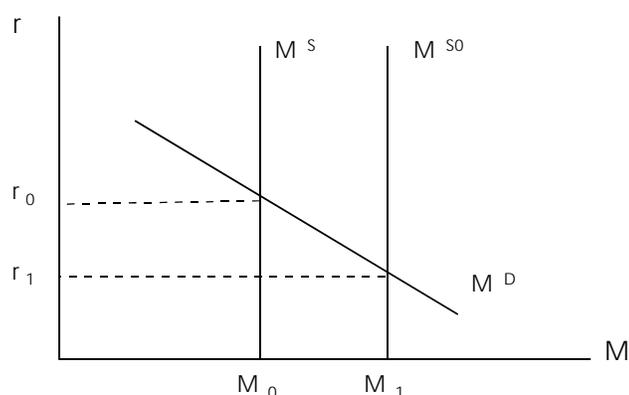


Partiendo del supuesto de todo lo demás constante, un aumento de la oferta nominal de dinero provo-

15 La velocidad-venta del dinero se define como "el número de veces al año en que la oferta nominal de dinero cambia de manos para financiar el gasto o la renta agregados. Es el cociente entre el PIB nominal y la cantidad nominal de dinero". El supuesto de que V es constante deriva del supuesto de la constancia del patrón de transacciones existente en la economía y de la constancia de la demanda real de dinero.
16 La oferta nominal de dinero es determinada por el banco central en su papel de autoridad monetaria. Por tanto, en términos geométricos lo anterior implica una curva de oferta monetaria vertical, tanto en el espacio precios-cantidad de moneda como en el espacio tasa de interés-cantidad de moneda; es decir, que la oferta nominal de dinero es independiente tanto del nivel de precios como de la tasa de interés.

ca una disminución de la tasa de interés (ver gráfica 7), la disminución de la tasa de interés hace que aumente la demanda de inversión, el aumento de la demanda de inversión hace que aumente la demanda agregada y finalmente el aumento de la demanda agregada provoca un incremento en el nivel general de precios sin afectar para nada la producción real y el empleo (ver gráfica 6).

GRÁFICA 7



Únicamente los cambios en los parámetros estructurales de la economía pueden incrementar los niveles de producción y de empleo. Si cambian los gustos y preferencias de los consumidores (desplazamientos de la curva de oferta de trabajo), si se dan innovaciones tecnológicas y aumenta el stock de capital (desplazamientos de la curva de demanda de trabajo), aumenta la oferta agregada de la economía y, por tanto, la producción real y el empleo.

4. Conclusiones

Una economía de competencia perfecta y que cumple con las demás condiciones y supuestos anteriormente mencionados, tiende automáticamente al despeje de todos los mercados, es decir, al equilibrio general que se concibe como único, estable y óptimo en el sentido de Pareto. El sentido preciso en que la competencia perfecta asigna eficientemente los recursos fue definido formalmente por el economista italiano Vilfredo Pareto, que estableció que en el equilibrio general el sistema de precios y salarios perfectamente

flexible, que es connatural a la economía de mercado o de libre empresa, logra una asignación eficiente de los recursos o factores productivos entre las distintas necesidades o fines alternativos a satisfacer.¹⁷

Así, para la economía neoclásica ortodoxa el mercado de trabajo está permanentemente en equilibrio y no hay razón para que exista desempleo involuntario. De existir el desempleo, se debe a ciertas rigideces que introduce la intervención gubernamental en la determinación del nivel de los salarios reales. El establecimiento de salarios mínimos, la existencia de sindicatos fuertes, ciertas prestaciones sociales a los trabajadores (IMSS, Afores, etc.) y el seguro contra el desempleo impiden el despeje del mercado de trabajo, es decir, impiden el pleno empleo de la fuerza laboral. Muchas veces los salarios mínimos que se establecen resultan superiores a la productividad marginal del trabajo, por lo que se reducen las posibilidades de encontrar empleo para adolescentes y adultos jóvenes con escasa experiencia laboral, poca formación académica y, por tanto, de baja productividad; generalmente los sindicatos fuertes pueden hacer aumentar los salarios reales y mantener bajos los niveles de empleo en las industrias que cubren; las prestaciones sociales a los trabajadores tienden a inflar el salario real de pleno empleo, impidiendo de esa manera el equilibrio del mercado de mano de obra; por último, el seguro contra el desempleo reduce el costo de oportunidad de abandonar un empleo para buscar otro mejor, agudizando de esa manera el desempleo involuntario causado por los factores anteriores. Por tanto, argumentan los defensores del librecambio, el gobierno debe dejar de intervenir en la fijación de los salarios reales.

¹⁷ Se dice que los recursos o factores productivos se asignan eficientemente (*en el sentido de Pareto*) cuando no es posible mejorar el bienestar de ninguna persona sin empeorar el de alguna otra. En el equilibrio general tanto productores como consumidores maximizan sus funciones objetivo y ya no es posible mejorar el bienestar de ninguno de los dos. Dada la escasez de factores productivos y las necesidades ilimitadas y crecientes a satisfacer, es de vital importancia que los factores productivos se utilicen y se asignen de manera eficiente, con tal de satisfacer el mayor número posible de necesidades, es decir, hay que evitar el desperdicio o despilfarro de recursos productivos escasos; en una situación eficiente en el sentido de Pareto no hay despilfarro.

El diagnóstico para explicar el creciente desempleo involuntario en México tiene sus fundamentos en esa forma de razonar la economía y ello se reconoce explícitamente en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000:

La mejoría en las condiciones de vida de los mexicanos solamente será posible con un crecimiento económico generador de empleos productivos y promotor de la recuperación de los salarios reales.

Para alcanzar dicho crecimiento hay que vencer un doble reto. Primero, promover las condiciones que alienten la máxima demanda posible de fuerza de trabajo para la operación eficiente del aparato productivo. Segundo, coadyuvar a la elevación sostenida de la productividad laboral. *Afrontar exitosamente el primer reto supone revisar diversos aspectos de orden institucional que hoy provocan rigideces en el funcionamiento de los mercados laborales e impiden una mayor absorción de mano de obra y mejores oportunidades de ingreso para los trabajadores.*

Como podemos observar, los responsables de la política económica reconocen abiertamente la existencia de ciertas rigideces que impiden el despeje del mercado de trabajo. Más adelante se es todavía más claro:

Si el objetivo fundamental de alcanzar un crecimiento económico elevado es generar el mayor número posible de empleos productivos para los mexicanos, deben entonces considerarse todos los factores que hoy en día inhiben innecesariamente el empleo de mano de obra en los procesos productivos, en favor de un uso más intensivo de capital [...]

Un primer aspecto que debe considerarse son los costos que, sin formar parte de las remuneraciones de los trabajadores, significan una erogación cuyo cálculo se vincula a la nómina y que se constituye en una suerte de impuesto al empleo. *En nuestro país, los costos no salariales relacionados con la contratación de trabajadores alcanzan una proporción de más de 30 por ciento del costo directo de los salarios. La mayor parte del costo no salarial se vincula a las aportaciones para la seguridad social* (PEF 1995:151-152).

Según el diagnóstico oficial, las prestaciones sociales a los trabajadores explican el creciente desempleo involuntario en México. El salario real, se argumenta, es 30 por ciento mayor al salario walrasiano, es decir, al salario que permitiría la igualdad

entre demanda y oferta de trabajo. Por tanto, la solución al desempleo parece consistir en quitarles las prestaciones sociales a los trabajadores mexicanos.

Adicionalmente, se intenta desaparecer el salario mínimo y acabar por completo con los sindicatos, a fin de no entorpecer el funcionamiento eficiente del mercado. Se trata, en una palabra, de dejar que el precio del factor trabajo se determine de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda.

Por otra parte, al reconocerse que la expansión monetaria provoca únicamente inflación, la política monetaria estará orientada a lograr la estabilidad de precios, con el fin de elevar el poder adquisitivo de los salarios e inducir un incremento del ahorro con el cual financiar la nueva inversión de crecimiento. Al respecto el Plan Nacional de Desarrollo es bastante claro:

La adecuada conducción de la política monetaria constituye un factor fundamental para el logro de los objetivos que propone este Plan en materia de estabilidad en el nivel de precios y de un crecimiento de la economía sano y sostenible. Esta política influye de manera preponderante en el comportamiento de los precios que, a su vez, constituye un punto de referencia para toda la actividad económica. Por ello, en la medida en que dicha política consiga crear un clima de estabilidad y confianza, contribuirá a la generación de ahorro interno y a la inversión en proyectos productivos. (*Ibid.*:150).

Ya que incrementos de la demanda agregada, vía políticas monetaria y/o fiscal expansivas, únicamente provocan inflación, el crecimiento económico se promoverá por el lado de la oferta agregada de la economía, esto es, mediante aumentos de las inversiones productivas e innovaciones tecnológicas:

El crecimiento sostenido de la economía, del empleo y de los ingresos de los trabajadores del campo y la ciudad, requiere de la inversión para aumentar la infraestructura, las instalaciones y la maquinaria para la producción de todos los sectores económicos. Sin inversión suficiente no es posible ampliar la capacidad productiva ni absorber el aumento de la mano de obra.

Es decir, se trata de que al mismo tiempo que aumenta la población económicamente activa, aumente

también el número de empresas en la economía, con el fin de lograr mayores niveles de producción y de empleo con salarios reales crecientes:

Por lo que se refiere a la inversión en capital físico, en los próximos años se emprenderán acciones con el propósito no sólo de aumentar su volumen, sino de provocar la modernización tecnológica que nos haga más competitivos y nos permita aprovechar mejor los flujos internacionales de comercio e inversión.

El proceso de inversión puede darse sólo si existen los recursos para financiarlo. Por ello, el propósito de aumentar la inversión supone, al mismo tiempo, un esfuerzo para promover fuentes suficientes y estables de ahorro, tanto interno como externo. Con esto se entiende el papel central que tiene el ahorro para fomentar el crecimiento y el empleo. La inversión constituye el eslabón que vincula al ahorro con el crecimiento y el empleo (*Ibid.*:130-136).

Además de contemplar la inversión en capital físico, el Plan contempla la inversión en capital humano, mediante la educación y la capacitación tecnológica.

Por último, a partir del reconocimiento de que el libre comercio es benéfico, en el sentido de que permite ampliar las posibilidades de consumo y las economías de escala en los sectores productivos en los cuales se cuentan con ventajas comparativas, se adopta un modelo de crecimiento hacia afuera, es decir, basado en las exportaciones de aquellos productos que en el país se hacen relativamente mejor que en el resto del mundo. ¿Simple coincidencia entre los postulados de la economía neoclásica ortodoxa y la política económica actual?

Sin embargo, ¿las economías reales funcionan tal como lo plantea la economía convencional? ¿Qué pasaría si en vez de suponer un sistema de precios y salarios perfectamente flexible suponemos uno completamente rígido? ¿Qué pasaría si las empresas demandan trabajo e invierten no en función del salario real ni de la tasa de interés, sino del nivel de demanda efectiva? Con tan sólo relajar uno de los supuestos fundamentales se viene abajo completamente el dogma de la economía neoclásica convencional.

Desde la óptica de los teóricos del equilibrio económico general, la intervención gubernamental sólo es deseable en aquellos casos en los que el mercado es ineficiente. Casos conocidos como "fallos del mercado" que requieren de la regulación gubernamental para ser resueltos o minimizados:

Existencia de estructuras monopólicas (por oposición al supuesto de competencia perfecta de la economía convencional): El ejercicio del poder de monopolio lleva a restringir la producción, ya que los vendedores obtienen más beneficios elevando los precios por encima de los niveles competitivos. Por tanto, dichas estructuras impiden una asignación eficiente de los recursos productivos. En este caso, el gobierno debe implementar leyes antimonopolio con la finalidad de acercar la economía al ideal de la competencia perfecta y garantizar, de esa manera, el despeje de todos los mercados. Bajo esa perspectiva, en 1989 se estableció en México la Ley de Competencia Económica.

Externalidades: Se dice que una externalidad surge siempre que las actividades de una economía doméstica o de una empresa imponen directamente costos o beneficios a alguna otra y esos efectos-difusión no se reflejan totalmente en los precios de mercado. Por ejemplo, la producción industrial provoca externalidades negativas al contaminar aire y agua que afectan directamente al resto de la sociedad. En este caso, corresponde al gobierno subsanar esas externalidades negativas mediante la regulación de la contaminación, la limitación del uso del suelo y otras medidas pertinentes relacionadas con todo ello. El ejemplo más patético al respecto es el programa "hoy no circula", implementado en la Ciudad de México con el fin de controlar la contaminación ambiental provocada por la producción industrial y la circulación vehicular.

Información imperfecta: Uno de los supuestos implícitos en que se basa el modelo de competencia perfecta es que los compradores y los vendedores saben todo lo que necesitan saber para buscar su propio interés y maximización de utilidad y benefi-

cios. Desgraciadamente, este supuesto suele ser falso. Los compradores pueden no ser conscientes de los riesgos que entrañan ciertos productos y los vendedores tienen escasos incentivos para informarles de ello. Por tanto, el gobierno debe cubrir esa falta de información para que compradores y vendedores tomen las mejores decisiones de consumo e inversión (Fischer 1990:294-295).

Bienes públicos: Generalmente los mercados privados tienen dificultades para producir bienes públi-

cos en las cantidades correctas, debido al problema del *free rider* (o parásito), ya que un parásito es aquel que consume un bien costoso de producir sin pagar nada por él. Por tanto, el gobierno debe proveer de bienes públicos (defensa nacional, parques, alumbrado público, seguridad, etc.) a la sociedad en las cantidades correctas.

Sólo en esos casos se justifica la intervención gubernamental en la economía en opinión de los apolo-gistas del librecambio 

Bibliografía

BARRO, Robert, *Macroeconomía*, México, McGraw-Hill, 1995, 562 pp.

C.E. FERGUNSON y J.P. GOULD, *Teoría microeconómica*, México, FCE, 1987, 551 pp.

FISCHER, DORNBUSCH y SCHMALENSSEE, *Economía*, México, McGraw-Hill (2a. edición), 1990.

GORDON, Robert, *El marco monetario de Milton Friedman. Un debate con sus críticos*, México, Premiá Editora (2a. edición), 1987, 220 pp.

HARRIS, Laurence, *Teoría monetaria*, México, FCE, 1993, 583 pp.

KENNETH GALBRAITH, John, *Historia de la economía*, Barcelona, Ariel, 1989, 331 pp.

LERICHE GUZMÁN, Cristian, *Teoría cuantitativa y escuela de "Cambridge": la versión de A.C. Pigou*, UAM-A, 1991, 91 pp.

Poder Ejecutivo Federal (PEF), *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*, 173 pp.

SACHS, Jeffrey y Felipe LARRAÍN, *Macroeconomía en la economía global*, México, Prentice Hall Hispanoamericana, 1994, 789 pp.

SMITH, Adam (1776), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, FCE, 1985, 917 pp.